

Las Leyes Secundarias son Complementarias

Las leyes secundarias son complementarias y en ellas se contempla lo que no está en la Constitución Política, por cuanto ésta no puede ser tan detallista, dice el Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero, al referirse a la discusión generada alrededor del veto presidencial a algunos

artículos de la Ley Electoral. "Es indudable que uno de los problemas de más actualidad, dijo el Fiscal al ser entrevistado, es si procede o no procede el veto presidencial, ya que se han dado diversas opiniones del Partido Demócrata Cristiano y de sus personeros como el Dr.

Guillermo Antonio Guevara Lacayo, pero creo que lo han hecho de una forma bien apasionada. Yo quiero manifestarle al pueblo salvadoreño que la Constitución de 1962 con la Ley Electoral respectiva,

que reguló las elecciones de ese año hasta 1979, contiene disposiciones que son similares a las que contiene la Constitución actual".

"La Constitución de 1962 —Favor pase a la página 45.

Amenazan a Candidatos del PPS en Mejicanos

En asamblea del Partido Popular Salvadoreño, PPS, efectuada el domingo, se dieron a conocer las amenazas a muerte que telefónicamente han estado recibiendo los candidatos a alcalde y concejales del PPS en Mejicanos, según lo revelaron miembros del partido. En las amenazas, les dicen a los candidatos que "preparen sus coronas y

ataúdes, porque ya les va a llegar la hora de su muerte".

A pesar de todo, el PPS ha seguido con sus actividades políticas relacionadas con la próxima campaña de alcaldes, según dijeron.

PPS IRA SOLO El Partido Popular Sal —Favor pase a la página 27.

A Tiros Matan a Luchador Profesional en Soyapango



MATAN A LUCHADOR. El luchador profesional Santos Ramírez Majano, de 23 años, conocido como "Talismán", fue muerto de 4 balazos frente a su casa en Soyapango, el lunes en la tarde.

De cuatro balazos fue muerto el lunes en la tarde en Soyapango el luchador profesional Santos Ramírez Majano, conocido en los encorcelados como "Talismán". El hecho ocurrió a las 5.55 de la tarde en el Reparto Guadalupe, calle Xochimilco y avenida Juárez, de la vecina ciudad. Un hermano de Ramírez afirma que el lunes en la tarde, unos muchachos se

pusieron a jugar pelota frente a la casa del luchador y que éste salió a suplirlos que no hicieran bulla, porque tenía dolor de cabeza.

Pero los muchachos —dice el hermano de Ramírez— no le hicieron caso y uno de ellos le gritó al luchador que "la calle es libre". Fue entonces cuando intervino el hermano de —Favor pase a la página 27.

Veto Presidencial es Inconstitucional: PPS

El veto presidencial del Ing. José Napoleón Duarte, es inconstitucional y no es más que una medida política, afirman ayer voceros del Partido Popular Salvadoreño. Consideran que es medida política —porque como el PDC aplica el veto— la Ley es para una persona determinada. Pero no es así, puesto que la ley no hace mención de un alcalde en particular, sino para

todos los alcaldes y funcionarios. Cuando el pueblo eligió al Presidente Duarte, eligió a una persona, no a una familia para que gobierne al país, asevero por su parte, el directivo Eliseo Roviara Mixco. Antes se señalaba que El Salvador era manejado por 14 familias pudientes y esto también lo ha dicho el Presidente Duarte. Ahora —Favor pase a la página 46.



NO HAY PARO DE BUSES.— La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreño (AEAS), que está formada por la mayoría de empresarios del país, decidió ayer aceptar los resultados de la Junta Monetaria y no ir a un paro de buses, como el que tenían proyectado. Arriba, directivos, entre ellos Alfonso Valiente Cristales, informan a la Asamblea. Abajo, parte de los asambleístas congregados en el Hotel Camino Real.

AEAS Desiste por hoy del Paro de Autobuses

La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), desistió ayer de iniciar un paro nacional del servicio a raíz de las últimas resoluciones del Ministerio de Economía y la Junta Monetaria. El problema que ha expuesto AEAS es que en las últimas semanas, los precios de las llantas de buses y los insumos o sean aceites, grasas, líquidos para frenos y otros más, fueron colocados por la Junta Monetaria en el mercado paralelo, obligando a los empresarios a desembolsar 3.80 ó 3.90 por

dólar en vez de los 2.50 como lo hacían anteriormente o sea en el mercado oficial. Los empresarios dijeron que por una llanta de bus que anteriormente costaba 500 colones, hoy la pagaban a 800 ó 900, según la marca, al contado y al crédito la obtenían a unos 1.400 colones. Los aceites también habían subido unos 4 colones el cuarto y así los demás insumos. Tal situación tenía alarmados a los empresarios de buses. En algunas ocasiones, los directivos de AEAS ex —Favor pase a la página 40.

Terroristas Salvadoreños Descansan en Honduras

Los terroristas salvadoreños utilizan los campos de refugiados en Honduras "para descansar", ratificó en Tegucigalpa, el coordinador nacional de refugiados, coronel Abraham García Turcios, según lo dijo ayer la agencia de noticias ACAN-EFE. El militar indicó que "es necesaria una mayor vigilancia del Ejército en la zona de campamentos, algunos de los cuales distan

únicamente tres kilómetros de la frontera entre Honduras y El Salvador". En el lado salvadoreño "existen zonas en permanente conflicto, y otras que son totalmente controladas por el terrorismo", indicó García Turcios, según el cable. Agrega que "los campamentos de refugiados son sitios seguros para que los terroristas descansan". —Favor pase a la página 40.

CCE no Podría Realizar Elecciones sin la Ley

El Consejo Central de Elecciones no podría realizar las elecciones de marzo de 1984, sin haber una Ley Electoral, a causa del veto presidencial al proyecto de la misma, afirmaron ayer los tres miembros de ese órgano rector electoral. Añadieron que tienen cierta independencia económica, mediante un régimen especial. Tienen autonomía técnica y administrativa, agregaron en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY. Pero hay puntos cuya decisión corresponde a la función de legislar, en los cuales el CCE podría entrar en conflicto con un Or-

gano fundamental del Estado. Técnica y administrativamente, como autoridad máxima en materia electoral, tiene obligación de continuar trabajando en el proceso electoral, dijo por su parte el Dr. Ramiro Méndez Azahar. Agregó que esos puntos neurálgicos son: plazo para inscripción de candidatos, inscripción de coaliciones, donde el poder político debe interesarse en resolverlos lo más pronto posible, porque cada vez, se acerca más la fecha de las elecciones.

ACTIVIDADES El Consejo tiene en su —Favor pase a la página 41.

En S. Ana: A Todos Preocupa la Paz Dice Vivandera

SANTA ANA.— Doña Cleotilde del Tránsito Cárcomo viuda de Cantón, que acaba de cumplir 89 años, dice que en estos momentos la paz es la preocupación más grande de todos, así como también la economía y la apertura de fuentes de trabajo, cerradas por la misma violencia dejando cesantes a centenares de obreros calificados. "La subversión, agrega la anciana, es un mal que comienza hace varios años, ¡Cuánto daño ha causado ya!. Añade que el pueblo —Favor pase a la página 45.



GRAVE. (Santa Ana). Marta Elizabeth Hernández está inconsciente, luego de estallar una granada fragmentaria en manos de su compañero de vida Gilberto Núñez. El hijo de ambos, de 1 año, está grave.

Satisface Labor de un Patronato en S. R. de Lima

SANTA ROSA DE LIMA.— La población está satisfecha por la meritoria labor que viene desarrollando el patronato del centro de salud. Sus integrantes, en tan poco tiempo, han realizado una obra que mucho ha beneficiado a ese centro hospitalario y han logrado invertir una cantidad de dinero en mejoras al edificio, compra y mantenimiento de equipo, terminación de un cafetín, mobiliario, adquisición de varios aparatos electrodomésticos para los diferentes servicios, especialmente pediatría, etc. El cafetín costó de 7.350.00 colones, mas mobiliario y equipo por valor de 2.828.00 colones, y ya está en funcionamiento. Las utilidades son para el —Favor pase a la página 27.



MUERE. (Santa Ana). Gilberto Núñez Peñate, 21 años, murió al estallar una granada de mano. El hecho ocurrió en el mesón "La Casona". Su compañera de vida y el hijo de ambos, de un año, están graves.



FIRMA POR TRES MILLONES.— El Gobierno de China ha concedido un préstamo de tres millones de dólares, a través del Export Import Bank of China al Banco Central de El Salvador, para financiamiento de la Industria Pesquera. Firman el convenio de préstamo el Embajador de China en nuestro país, general Lo Yu Lun; Dr. Jorge Eduardo Tenorio, Ministro de Relaciones Exteriores y Lic. Alberto Benítez Bonilla, Presidente del Banco Central. De pie, Sr. Chang, Senador Lee Kee Yee y Sr. Ernesto Ferrero.